



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso : FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Demandante : ANGELA CRISTINA BARAHONA LUNA
Demandado : HER. DEL CAUSANTE JUAN DIEGO MARTINEZ PEÑA
Radicación : 41001-31-10-001-2021-00004-00
Auto : Sustanciación.

Neiva, doce (12) de diciembre del dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la información allegada por la parte actora, frente a los nombres de los hermanos biológicos del extinto JUAN DIEGO MARTINEZ PEÑA, donde se evidencia que uno de ellos es fallecido, se hace necesario indagar ante el Instituto Nacional de Medicina Legal, si es posible, llevar a cabo la práctica de las muestras genéticas previstas en el numeral 3 del oficio de fecha 23 de agosto de 2023. Es decir, si la prueba se puede adelantar *“con las muestras de sangre de dos o más hermanos biológicos (mismo padre y misma madre) del presunto padre (presuntos tíos paternos del (la) menor), el (la) presunto (a) abuelo(a) paterna, sumadas las muestras de sangre de la madre y la menor de edad L.C.B.L. La autoridad nos debe garantizar la relación biológica entre los comparecientes.”*, por tanto este Juzgado, **DISPONE:**

1º. OFICIAR al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para que se sirva informar si es posible con los datos suministrados por la parte actora, adelantar la toma de muestras para la prueba ADN, con los restos óseos de OSCAR DANIEL MARTÍNEZ PEÑA, hermano del extinto JUAN DIEGO MARTINEZ PEÑA, los cuales reposan en el Cementerio Central de esta Neiva y del hermano vivo MIGUEL MATEO MARTINEZ PEÑA, en caso positivo, se sirva informar los costos respectivos.

2º. REQUERIR a la parte actora para que se sirva informar la fosa y/o bóveda en la cual reposan los restos óseos del señor OSCAR DANIEL MARTINEZ PEÑA.

Notifíquese,

A handwritten signature in dark ink on a light beige background. The signature is stylized, starting with a large loop and ending with a long, sweeping horizontal stroke.

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO
Juez